

## 2.49 Marco estratégico para la UICN en Mesoamérica

RECONOCIENDO que el trabajo de la UICN en Mesoamérica ha contado con el aporte significativo de los tres pilares de la UICN: Secretariado, Miembros y Comisiones;

RECORDANDO que durante el primer período de sesiones del Congreso Mundial de la Naturaleza (Montreal, 1996), la UICN-Mesoamérica presentó el “Programa Mesoamericano 1997-2000”, donde se promovía la integración de los tres pilares de la Unión;

RECONOCIENDO que el “Programa Mesoamericano 1997-2000”, fue ejecutado con el concurso de los tres pilares en un ejemplar proceso de integración para la UICN en la región, que debe ser fortalecido y consolidado;

TOMANDO EN CUENTA que, a partir de la aprobación de los nuevos Estatutos de la UICN, Mesoamérica cuenta con el reconocimiento por parte del Consejo, de cuatro de sus ocho Comités Nacionales y el establecimiento del Foro Regional; y

CONSCIENTES de que los miembros de la UICN reunidos durante el 5° Foro Regional Mesoamericano, celebrado en Ciudad de Guatemala en octubre de 1999, reafirmaron continuar desarrollando el proceso iniciado y definieron el *Marco Estratégico en Mesoamérica*, que se aplicará hasta el 3er Congreso Mundial de la Naturaleza;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su segundo período de sesiones, Amman, Jordania, 4 a 11 de octubre del 2000:

1. APRUEBA el *Marco Estratégico en Mesoamérica* hasta el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza;
2. SOLICITA a la Directora General que apoye la implementación del *Marco Estratégico en Mesoamérica*;
3. INSTA al Consejo de la UICN a dar seguimiento a través de los Consejeros de la Región a la implementación del *Marco Estratégico en Mesoamérica*;
4. INSTA a las Comisiones de la UICN a que apoyen la puesta en marcha del *Marco Estratégico en Mesoamérica*.